



Bogotá DC, 17 de septiembre de 2025.

Señores:
Fiscalía General De La Nación Seccional Cali
Ciudad.

Asunto: respuesta solicitud modificación OC 135603.
Referencia: CCE-326-AMP-2022 Oc 135603.

Por medio de la presente, nos permitimos emitir viabilidad para que sea modificada la orden de compra de la referencia, reduciendo la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$ 60.000.000)**.

Es de aclarar que en nuestro sistema los ajustes se realizarán una vez se confirme la recepción del "FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ORDENES DE COMPRA" de la Tienda Virtual del Estado Colombiano- Colombia Compra Eficiente, en el cual se deben especificar los valores y/o fechas a modificar e indicar el Registro Presupuestal. Dicho formato debe ser firmado por ambas partes.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

Juan Manuel Martínez Fernández
Gerente Industria
Apoderado Organización Terpel S.A